

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2023/000076

MODALIDAD LICITADORA

Abierto.

OBJETO

Admisión de licitadores y apertura del sobre nº. 2 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática), para contratar el Suministro de Energía Eléctrica al Recinto Ferial durante la Preparación y Funcionamiento de la Feria de Abril de 2023

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

- D^ª. Ana Rosa Ambrosiani Fernández - Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

- D^ª. Natalia Benavides de Arcos - Jefe de Servicio de Coordinación (PS del Secretario General)
- D^ª. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D. María Ugart Portero – Jefe de Servicio de Gobierno Interior
- D. Diego Gómez García - Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

Secretaria:

- D^ª. Sofía Navarro Roda - Jefe de Servicio de Contratación

Asistentes:

- D^ª. Laura Fernández Zurita, Jefe de la Sección Administrativa de Fiestas Mayores
- D^ª. Irene M^a Galán Trisancho- Jefe de Sección Administrativa de Fiestas Mayores
- D. José López Baena: Jefe de Sección Técnica de Fiestas Mayores

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de fecha 01 de marzo de 2023.

Código Seguro De Verificación	OD0iEOrfDBFOu6h7+exn1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	23/03/2023 09:13:55 23/03/2023 09:05:58
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OD0iEOrfDBFOu6h7+exn1Q==		



Sevilla, a 21/03/2023
HORA: 09:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto y antes de proceder a la apertura del sobre nº 2, se da lectura del informe emitido por la Jefe de Servicio de Fiestas Mayores sobre la calificación administrativa de la única empresa licitadora, Endesa Energía, S.A.U.

De la lectura de dicho informe se concluye, que la Jefatura de Servicio de Fiestas Mayores propone tras la apertura de los sobres nº1, en uso de las facultades conferidas por la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2015, la admisión de la siguiente empresa presentada al estar correcta y completa la documentación correspondiente al sobre nº 1: Endesa Energía, S.A.U.

A la vista del informe, la Mesa admite a la licitación a la empresa: Endesa Energía, S.A.U.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) correspondientes al único licitador admitido, Endesa Energía, S.A.U., resultando su oferta la siguiente:

Suministro de energía eléctrica al recinto ferial durante la preparación y funcionamiento de la Feria de Abril de 2023:

Endesa Energía, S.A.U.- Oferta económica: 17,4590c€/Kwh

A la vista del resultado anterior, se aprecia que la oferta económica de la empresa Endesa Energía, S.A.U., incurre en valores anormales, de conformidad con lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al ser dicha oferta económica inferior en más de 20 puntos porcentuales del presupuesto base de licitación, IVA excluido, como se detalla en el cuadro que se expone a continuación:

Valor Medio de las Ofertas	Umbral Base (20% de la media)	Oferta Económica Presentada por ENDESA ENERGÍA SAU
0,17 €	0,23 €	0,17 €

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.- Admitir a la licitación al estar correcta y completa la documentación correspondiente al sobre nº1, a la siguiente empresa presentada: Endesa Energía, S.A.U.

2.- Instar al Servicio de Fiestas Mayores para que requiera a la empresa Endesa Energía, S.A.U, a fin de que justifique su oferta económica, conforme a lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP y art. 149 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende el presente acta, que suscriben la Presidente y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

Código Seguro De Verificación	OD0iEOrfDBFOu6h7+exn1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	23/03/2023 09:13:55 23/03/2023 09:05:58
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OD0iEOrfDBFOu6h7+exn1Q==		




LA PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	OD0iEOrfDBFOu6h7+exn1Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	23/03/2023 09:13:55	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	23/03/2023 09:05:58	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/OD0iEOrfDBFOu6h7+exn1Q==			